

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 065
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 27 de Octubre de 2006
HORA : 08:45 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía Municipal
PRESIDE : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala.
ASISTENCIA : Sres. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Hernán Saavedra Olivera.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA :

- _ Aprobación Acta Extraordinaria Nº 042 de fecha 03.10.06
- _ Aprobación Acta Ordinaria Nº 062 de fecha 29.09.06
- _ Aprobación Acta Ordinaria Nº 063 de fecha 06.10.06
- _ Modificación Presupuestaria Departamento de Salud
- _ Correspondencia Recibida
- _ Análisis y aprobación Ordenanza Derechos Municipales

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo don Carlos Barra Matamala, da inicio a la sesión Ordinaria Nº 065 de fecha 27 de Octubre de 2006.

Se pone en consideración de los señores concejales el Acta Extraordinaria Nº 042 de fecha 03 de Octubre de 2006:

- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria Nº 042 de fecha 03 de Octubre de 2006.

Se pone en consideración de los Sres. Concejales el Acta Ordinaria Nº 062 de fecha 29 de Septiembre de 2006.

- En relación al acuerdo Nº 11, la Encargada de la Unidad de Secplac informa que se está evaluando un proyecto a nivel Rural de instalación de grifos, en estos momentos se está en la etapa del perfil del proyecto.
- En relación al acuerdo Nº 19, la Encargada de la Unidad de Secplac informa que el mejoramiento de la Plaza Brasil se dividió en dos etapas, la primera etapa se va a trabajar con el PMU y se comenzó hacer el trazado con recursos municipales. Presenta y explica el diseño general de la Plaza.

- El Presidente del Concejo sugiere a la Unidad de Secplac que haga una presentación del diseño general de la Plaza Brasil.
- El Presidente del Concejo informa que cambia la situación del acuerdo N° 20 del Acta Ordinaria N° 062, porque le dieron la misión de buscar alojamiento para 20 Carabineros. Informa además que se está trabajando para inaugurar la primera semana de enero 2007 la Delegación de Fiscalía del Ministerio Público en la comuna de Pucón.
- El Concejal Sr. Avilés reitera la solicitud de hacer veredas y mejorar la iluminación en el Callejón Las Rosas.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 062 de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Se pone en consideración de los señores Concejales el Acta Ordinaria N° 063 de fecha 06 de Octubre de 2006:

- El Concejal Sr. Avilés sugiere invitar a la Srta. Delia Cifuentes para que exponga en relación a los subsidios que otorga la Empresa Aguas Araucanías.
- El H. Concejo Municipal acuerda reiterar a la Empresa Aguas Araucanías que acelere la reposición de las calzadas que fueron quebradas a raíz de los trabajos que están realizando.
- El Concejal Sr. Avilés manifiesta su preocupación por la fiscalización de los trabajos que se están realizando en la ciclo vía.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 063 de fecha 06 de Octubre de 2006.

Se pone en consideración de los señores concejales la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal:

- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza manifiesta su preocupación porque al revisar el presupuesto de Salud, se ha dado cuenta que la asignación Municipal no es igual para todos los funcionarios, en especial los administrativos.
- El H. Concejo Municipal aprueba la modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de fecha 23 de Octubre de 2006. No vota el Concejal Sr. Joaquín Rovetto por ser funcionario del Departamento.
- Se acuerda solicitar al Director de Control hacer llegar el Informe Trimestral, a los señores Concejales.

Correspondencia Recibida:

Ord. Int. N° 160 /25.10.06, Unidad de Secplac, solicitando al H. Concejo Municipal, apruebe el traspaso de los recursos desde la cuenta 31.53 “Estudios para Inversión”, a la cuenta 22.18 “Estudios e Investigaciones”, por el monto de M\$ 30.000.- para la cancelación del “Estudio de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias en Diversos Sectores de la Ciudad de Pucón”.

- El H. Concejo Municipal aprueba el traspaso de los recursos desde la cuenta 31.53 “Estudios para Inversión”, a la cuenta 22.18 “Estudios e Investigaciones”, por el monto de M\$ 30.000.- para la cancelación del “Estudio de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias en Diversos Sectores de la Ciudad de Pucón”.
- El H. Concejo Municipal acuerda invitar a la Consultora Cause Ingenieros Civiles Asociados, fecha a confirmar, para que informen del trabajo que están realizando en relación al “Estudio de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias en Diversos Sectores de la Ciudad de Pucón”.

Ord. N° 61, del Departamento de Rentas y Patentes, solicitando hacer llegar las inquietudes del concejo en relación a los letreros instalados en los caminos del sector Rural.

Ord. N° 623 / 23.10.06, del Director de Educación Municipal, informando sobre las instalaciones eléctrica y envía fotocopia de factura de compra de extintores de los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna.

Carta de fecha 11 de Octubre de 2006, de la Sra. Cristina Donoso Salazar, solicitando maquinaria para emparejar el terreno facilitado por el Municipio al Club de Huasos “Damas Corraleras del Centro del Sur de Chile”.

- Se acuerda formalizar Comodato con el Club Deportivo Comercial, del Terreno ubicado Camino al Volcán, correspondiente a 5.000 mts2 de superficie, devuelto por la ASEMUCH. Sobre el tema de entrega del terreno para el Club de las Damas Corraleras se deberá hacer los trámites correspondientes para que la Asemuch devuelva los 3.080 mts2 aproximadamente entregados en Comodato.

Carta de fecha 22 de Octubre de 2006, Presidenta del Comité de Adelanto “Ramón Guíñez, Sra. María E. Paredes Carrasco, solicitando \$100.000.- para que una familia de escasos recursos pueda postular al subsidio de ampliación de su vivienda ubicada en el pasaje Luisa Berney N° 1565.

- Se acuerda solicitar informe de la situación económica de la Sra. Teresa Alejandra Guzmán B. y su familia.

Of. N° 171 / 2006, de la Directora Regional SERNAM Región de la Araucanía, Sra. Blanca Beraud Fernández, solicitando audiencia al H. Concejo Municipal.

- El H. Concejo Municipal acuerda otorgar audiencia a la Directora de SERNAM Sra. Blanca Beraud, el viernes 03 de Noviembre de 2006, a las 11:00 hrs., para que exponga sobre el modelo de intervención que desarrolla el Programa Centro de la Mujer Inalafquén.

Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, invitando a participar en el XXVIII Escuela de Capacitación: "El municipio frente a los nuevos desafíos de la sociedad chilena, la que se realizará entre los días 06 al 10 de noviembre de 2006 en las ciudades de La Serena y Puerto Montt.

Análisis Modificación Ordenanza de Derechos Municipales:

- Una vez analizada las modificaciones correspondientes el H. Concejo Municipal aprueba la Ordenanza de Derechos Municipales para que esta sea publicada antes del 31 de Octubre de 2006.

Se levanta la sesión a las 12:10 hrs.

Acuerdos:

- 1.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 042 de fecha 03 de Octubre de 2006.
- 2.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 062 de fecha 29 de Septiembre de 2006.
- 3.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 063 de fecha 06 de Octubre de 2006.
- 4.- El H. Concejo Municipal aprueba la modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de fecha 23 de Octubre de 2006. No vota el Concejal Sr. Joaquín Rovetto por ser funcionario del Departamento.
- 5.- Se acuerda solicitar al Director de Control hacer llegar el Informe Trimestral, a los señores Concejales.
- 6.- El H. Concejo Municipal aprueba el traspaso de los recursos desde la cuenta 31.53 "Estudios para Inversión", a la cuenta 22.18 "Estudios e Investigaciones", por el monto de M\$ 30.000.- para la cancelación del "Estudio de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias en Diversos Sectores de la Ciudad de Pucón".
- 7.- El H. Concejo Municipal acuerda invitar a la Consultora Causse Ingenieros Civiles Asociados, fecha a confirmar, para que informen del trabajo que están realizando en relación al "Estudio de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias en Diversos Sectores de la Ciudad de Pucón".

8.- Se acuerda formalizar Comodato con el Club Deportivo Comercial, en relación al Terreno ubicado Camino al Volcán, correspondiente a 5.000 mts² de superficie, devuelto por la ASEMUCH. Sobre el tema de entrega del terreno para el Club de las Damas Corraleras se deberá hacer los trámites correspondientes para que la Asemuch devuelva los 3.080 mts² aproximadamente entregados en Comodato.

9.- Se acuerda solicitar informe de la situación económica de la Sra. Teresa Alejandra Guzmán B. y su familia.

10.- El H. Concejo Municipal acuerda otorgar audiencia a la Directora de SERNAM Sra. Blanca Beraud, el viernes 03 de Noviembre de 2006, a las 11:00 hrs., para que exponga sobre el modelo de intervención que desarrolla el Programa Centro de la Mujer Inalafquén.

11.- El H. Concejo Municipal aprueba la Ordenanza de Derechos Municipales para que esta sea publicada antes del 31 de Octubre de 2006.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

leb